



Sala de
Regidores

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL LUNES 01 DE JUNIO DEL 2026.

Siendo las 10 horas con 14 minutos, del día lunes 1 de junio del 2026, en el Salón 2 Miguel de Ibarra del Palacio Municipal, previo citatorio girado a las integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud, en términos de los artículos 103, 111 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se dieron cita para celebrar la sesión de instalación de este órgano de trabajo del Gobierno Municipal 2024-2027, como lo establecen las disposiciones legales y reglamentarias para lo cual, con el fin de verificar si esta Comisión puede sesionar, procederé a nombrar lista de asistencia.

REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ	PRESENTE
REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ	PRESENTE
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PRESENTE
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	PRESENTE
Y DE LA VOZ	
VICTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ	PRESENTE

En los términos del artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total Validez, al existir quorum legal.

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, en este momento pongo a la consideración de todas ustedes regidoras e integrantes del mismo, en los términos que fueron circulados de manera previa a la celebración de la presente reunión:



ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2026 DE ESTA COMISION.
4. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 111, FRACCIÓN IV Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
5. ASUNTOS VARIOS
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo cual, les consultó a las regidoras, aquí presentes si es de aprobarse EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO por lo que se solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano, **APROBADO.**

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN pongo a su consideración la dispensa del acta anterior, así como su contenido, al haber sido circulada con anterioridad. Si no hay ninguna observación, les pregunto si es de aprobarse levantando su mano, **APROBADO.**

IV.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA en los términos del artículo 111 (ciento once) fracción IV (cuarta) del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se notifica el siguiente nombramiento del secretario en esta ocasión secretaria técnica como comisión de la abogada CLAUDIA ALEJANDRA DURAN OROZCO, por el cual les solicito a los presentes ponernos de pie para hacer la toma de protesta, aprovechando les solicito la autorización a las cuatro regidoras hacer una semblanza y a su vez decirle a la regidora Fabiola Cuan nos haga el uso de la voz, para hacer la toma de protesta de nuestra secretaria técnica si ustedes cuatro están de acuerdo, voy a leer la semblanza, principalmente la cual le pido a la secretaria técnica CLAUDIA ALEJANDRA DURAN OROZCO, me acompañe por favor,



Sala de
Regidores

Licenciada en Derecho, con experiencia en ámbito judicial administrativo y gubernamental, ella se desempeñó como auxiliar administrativo en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal, y en Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de amparo a ocupado cargos en la administración pública, como abogada en la Dirección de Recursos Humanos y financieros, así como agente visitador de Notarías del Estado de Jalisco de la Secretaría General de Gobierno, cuenta además con experiencia en juzgados familiares y mercantiles, complementada con diversos cursos de especialización impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una trayectoria caracterizada por el compromiso con la legalidad el servicio público y la impartición de justicia.

Licenciada Claudia Alejandra Duran Orozco, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Sí, protesto

Sí así lo hiciere, que la sociedad se lo reconozca, y sí no, que la sociedad tapatía se lo demande. Enhorabuena muchas felicidades.

Muchas gracias regidora, muchas gracias regidoras por autorizar este momento.

Ahora bien, los invito e invito a nuestra secretaria técnica Claudia Alejandra Duran Orozco a que se integre y nos acompañe a esta mesa de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud, bienvenida a esta mesa de trabajo.

V. EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO del orden del día correspondiente a ASUNTOS VARIOS,

¿Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto?



Sala de
Residencia

No tenemos temas que desahogar en asuntos varios pasamos al siguiente punto.

VI. EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO y último punto del orden del día, al no existir más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con 20 minutos, muchas gracias.

VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LETICIA FABIOLÁ CUAN RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN.

**KARLA ANDREA
LEONARDO TORREZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN.

**MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN.

ANA ISABEL JIMÉNEZ ROBLES
VOCAL DE LA COMISIÓN.